

RESOLUCIÓN COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el expediente tramitado para la contratación para la prestación de servicio de asistencia técnica para el diseño, programación y publicación en internet de una herramienta de marketing digital para la promoción turística de los Valles Pasiegos.

En virtud de las instrucciones de contratación aprobadas en el punto cinco del orden del día de la sesión de la Junta Directiva, de 15 de junio de 2018, por la que se acuerda delegar en el Presidente la competencia para dictar todos los actos de trámite legalmente exigibles en relación con la celebración de los contratos de cuantía superior a los contratos menores definidos en el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, correspondiendo a la Junta Directiva la aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato.

Resultando que en la sesión de Junta Directiva de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, de 12 de julio de 2018, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el citado contrato.

Considerando que en la cláusula duodécima del citado pliego se regula la composición de la Mesa de Contratación,

RESUELVO

1º Designar a las personas que van a formar parte de la Mesa de Contratación que ha de intervenir en los actos de apertura de la documentación y oferta económica que presenten los empresarios que concurran al procedimiento de licitación del contrato.

La composición de la Mesa de contratación es la siguiente:

- Presidente: D. Ángel Sainz Ruiz, Presidente de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, como titular, y D. Ana Isabel Ríos Barquin, Tesorera, como suplente.
- Vocales:
 - Doña Ana Manrique Morales, Gerente de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, como titular, y Doña Joaquina Peña Martínez, Técnico de Proyectos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, como suplente.
 - D. Mateo Monasterio Delamer, Técnico de Comunicación, Cooperación y Animación de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, como titular, y la técnico de administración Luz Fernández Torres, como suplente.

- D. Miguel Ángel García Torre, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Selaya y Responsable Administrativo Financiero del Grupo de Acción Local de Valles Pasiegos, como titular y Dña. M^a Isabel Nieto Sánchez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villacarriedo, como suplente.
- Secretario: D. Pedro Gómez Ruiz, Secretario de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, como titular, y Don Oscar Villegas Vega, Vicepresidente, como suplente.

2º Publíquese la composición de la Mesa de Contratación, en el Perfil del Contratante de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos.

En Villacarriedo, a 3 de mayo de 2019.



Ángel Sainz Ruiz
El Presidente